

## FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

### IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

<b>Unidad Orgánica:</b>	C.S LA COIPA / ACLAS - LA COIPA
<b>Denominación:</b>	MEDICO CIRUJANO
<b>Nombre del puesto:</b>	MEDICO CIRUJANO
<b>Dependencia Jerárquica Lineal:</b>	JEFE DE EE.SS./ MICRO RED DE SALUD /DIRECCION RED DE SALUD
<b>Dependencia Jerárquica funcional:</b>	NO APLICA
<b>Puestos que supervisa:</b>	NO APLICA

### MISIÓN DEL PUESTO

Brindar servicios de atención médica integral en apoyo al equipo básico de salud, en los procesos claves, para el logro de los objetivos y actividades en el marco de la atención integral basado en familia y comunidad con pertinencia intercultural, priorizando actividades de orden preventivo y de promoción con la finalidad de brindar una mejor atención a la población general.

### FUNCIONES DEL PUESTO

1	Brindar atención médica en el campo asistencial de la salud, participar en la atención de emergencias y urgencias prevalentes de salud de acuerdo al nivel de complejidad y según las normas establecidas.
2	Participar activamente en la ejecución de actividades programadas en el Plan de Salud Local (PSL)
3	Elaborar la historia clínica veraz y suficiente que contenga las prácticas y procedimientos aplicados al paciente para resolver el problema de salud diagnosticado.
4	Participar en campañas de medicina preventiva.
5	Participar en actividades de capacitación
6	Realizar actividades asistenciales y seguimiento para el cumplimiento de indicadores prestacionales, considerados en los diferentes convenios
7	Registrar en forma correcta y oportunamente las prestaciones y/o actividades en los formatos: FUAS, HIS y otros, en forma diaria.
8	Participar, asistir y cumplir con la ejecución de trabajo de campo, visitas domiciliarias y/u otras planificadas y establecidas en las normas vigentes y según el MAIS-BFC ( como Sectorista).
9	Apoyar en el mantenimiento, cuidado, desinfección de los ambientes del establecimiento de salud.
10	Realizar las actividades como sectorista de la comunidad asignada como visita domiciliar y familiar en base a riesgos o necesidades inidentificadas, e intervenciones educativas y comunicacionales a la persona, familia y comunidad, según normas vigentes (alimentación y nutrición saludable, lactancia materna, estilos de vida saludable, salud bucal, prevención de enfermedades prevalentes del niño, prevención del maltrato infantil, enfermedades transmisibles y no transmisibles salud del adolescente, adulto y adulto mayor.
11	Clasificar y manejar adecuadamente los residuos sólidos del establecimiento de Salud.
12	Participar en la Administración y control de la farmacia, asegurando las buenas prácticas de almacenamiento de productos farmacéuticos, sanitarios y dispositivos médicos, sanitarios de acuerdo a la normatividad vigente. En caso le designe su jefe inmediato dicha función.
13	Cumplir como mínimo 50% de sus horas establecidas en el contrato para realizar actividades extramurales, y el resto se cumplirá en actividades intramurales.
14	Realizar la limpieza, desinfección y preparación del material, instrumental y equipos que utiliza el EE.SS. Para el diagnóstico y tratamiento según normas establecidas
15	Cumplir con las diferentes normas técnicas sanitarias y guías clínicas de atención vigentes del Ministerio de Salud.
16	Participar en las acciones de control, investigación epidemiológica, elaboración y análisis de información de brotes correspondientes a la jurisdicción de su competencia.
17	Garantizar el trabajo en equipo.
18	Recibir inventario de los bienes al ingresar a laborar y en consecuencia deberá entregar inventario de bienes al término de su contrato o a la actualización de la información vigente.
19	Participar en el fortalecimiento del rol de los actores sociales y agente comunitario a través del manejo de herramientas educativo participativas y de comunicación social para mejorar las referencias y contrarreferencias comunales generales.
20	Otras funciones que le sean asignadas por su jefe inmediato.

### COORDINACIONES PRINCIPALES

#### Coordinaciones Internas

Jefe inmediato, jefatura del Establecimiento de Salud, responsable de áreas de EE. SS y otras Unidades Orgánicas y Servicios.

#### Coordinaciones Externas

Micro Red de Salud, Organizaciones e Instituciones locales y Agentes Comunitarios de Salud. Consejo directivo del ACLAS

## FORMACIÓN ACADÉMICA

### A.) Formación Académica

	Incompleta	Completa
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Superior (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

### B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

<input type="checkbox"/> Egresado(a)	<b>MEDICO CIRUJANO</b>
<input type="checkbox"/> Bachiller	
<input checked="" type="checkbox"/> Título/ Licenciatura	
<input type="checkbox"/> Maestría	
<input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado	
<input type="checkbox"/> Doctorado	
<input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado	

### C.) ¿Se requiere Colegiatura?

Sí  No

¿Requiere habilitación profesional?

Sí  No

## CONOCIMIENTOS

### A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentaria):

Conocimiento vinculados a las funciones del puesto.
Ley N° 29124 y su reglamento, ley de la Cogestion y Participacion Ciudadana para el primer nivel de atencion en los establecimientos de salud del ministerio de salud y de las Regiones.
Decreto supremo 017-2008-SA, que aprueba el reglamento de Ley N°29124.
Ley N° 293442, Ley Marco de Aseguramiento Universal en Salud y su Reglamento.
RJ. N° 197-2012-SIS, cobertura de prestaciones. Régimen subsidiado
RM. 519-2006/MINSA Documento Técnico Sistema de Gestión de la Calidad de la Salud
Documento Técnico Modelo de Abordaje de Promoción de la Salud en el Perú
N.T N°: 021/MINSA /DGSP.V.03 Categorías de Establecimientos del Sector Salud.
RM N° 289-2013/MINSA Documento Técnico y criterios de programación de los programas presupuestales vigentes.
RM. N° 1753-2002 Directiva del Sistema integrado de suministro de medicamentos e insumos.
RM. N° 464-2011/MINSA Documento Técnico Modelo de Atención Integral basado en familia y comunidad.
Norma Técnica del manejo de Historias clínicas.
NT. Control y prevención de infecciones relacionadas al cuidado de la salud bucal
Norma técnica para l atención integral de salud del niño y la niña Resolución Ministerial N° 193-2008/MINSA
Otras normas inherentes al puesto y sus funciones.

### B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

**Nota:** Cada curso de especialización deben tener no menos de 24 horas de capacitación y los diplomados no menos de 90 horas.

### Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos:

Cursos de Capacitación Y/o certificados afines a la profesión no menor de 4 horas y con una antigüedad no mayor de 3 años.

### C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word		<input checked="" type="checkbox"/>		
Excel		<input checked="" type="checkbox"/>		
PowerPoint		<input checked="" type="checkbox"/>		

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés	<input checked="" type="checkbox"/>			
.....				
.....				

## EXPERIENCIA

### Experiencia general

Indique la **cantidad total de años de experiencia laboral**; ya sea en el sector público o privado.

**Experiencia mínima no menor de 01 años en el Sector Público**

### Experiencia específica

A.) Marque el **nivel mínimo de puesto** que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

Profesional  Auxiliar o  Analista /  Supervisor /  Jefe de Área o  Gerente o

B.) Indique el tiempo de **experiencia requerida para el puesto**; ya sea en el sector público o privado:

**NO MENOR DE 01 AÑO EN EL SECTOR PÚBLICO**

C.) En base a la experiencia reauerida para el puesto (**parte B**), marque **si es o no** necesario contar con experiencia en el **Sector Público**:

**SÍ**, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público  **NO**, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.

\* En caso que sí se requiera experiencia en el sector público, indique el tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes.

**Experiencia laboral en la parte asistencial mínimo 1 año.**

\* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

## HABILIDADES O COMPETENCIAS

Liderar, motivar, e inspirar al trabajo en equipo.

Facilidad de comunicación verbal o escrita

Usar los recursos asignados de manera responsable